



Ayuntamiento de Villarta

D. ANTONIO DOMINGUEZ MORENO, SECRETARIO INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE VILLARTA (CUENCA)

CERTIFICO:

Que según datos obrantes en la Secretaría Intervención Municipal de mi cargo, deducidos de los documentos igualmente existentes, resulta que este Ayuntamiento CUMPLE los criterios fijados en el art. 51 del RD Legislativo 2/2004 de 5 de marzo TRLRHL (finalidad de atender a situaciones transitorias de tesorería y no superar el 30 % de los ingresos liquidados por operaciones corrientes en 2.021)

Y para que así conste, ante la entidad financiera para concertar operación de tesorería, expido el presente, con el visto bueno de la Sra Alcaldesa- Presidenta, en Villarta, a dos de noviembre de dos mil veintitrés

Vº Bº LA ALCALDESA PRESIDENTA

EL SECRETARIO INTERVENTOR

Ayuntamiento de Villarta

Calle Infanta Paz, nº12, Villarta. 16280 (Cuenca). Tfno. 962 189 004. Fax: 962 189 248

